

Registrado de ENTRADA, con nº 242, en fecha 26/01/2026 09:00:05 en AYUNTAMIENTO DE TURRE - Página 1 de 2



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Almería

Fecha: La de pie de firma electrónica.

Ref.: Expropiaciones/AA.VV. y Edar Mojácar /CLC/jmrs

Asunto: Anuncio de pago Mutuos Acuerdos

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TURRE
Paseo de la Rambla, 44
04639 Turre (Almería)
L01040932

**EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA PARA LA URGENTE OCUPACIÓN DE LAS FINCAS AFECTADAS
POR LAS OBRAS DEL ANTEPROYECTO DE LA ADECUACIÓN DE LA EDAR CLAVE: A6.304.1326/2011 Y EL
PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE MOJÁCAR (ALMERÍA) CLAVE:
A6.304.1326/2111”**

TRÁMITE: EXPOSICIÓN TABLÓN ANUNCIOS CONVOCATORIA DE PAGO REMESA N.º 2 MUTUOS ACUERDOS.

En relación con el expediente de expropiación forzosa citado en el encabezamiento que se instruye para la urgente ocupación de bienes y derechos en ese Término Municipal, y de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa y en los artículos 48 y 49 del Decreto de 26 de abril de 1957 por que el se aprueba el Reglamento de Expropiación Forzosa, se adjunta anuncio para dar difusión al pago de la remesa n.º 2 de mutuos acuerdos **para su exposición en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento durante 10 días hábiles.**

Una vez transcurrido el plazo de exposición deberán remitirnos certificación en la que se indique el periodo de exposición, así como si se hubieran presentado alegaciones en la oficina de atención en materia de registro de ese Ayuntamiento.

Para cualquier aclaración relacionada con el expediente de expropiación forzosa o con la presente comunicación podrán dirigirse a los siguientes teléfonos 950-101720 y 697-957445 en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o a la cuenta de correo electrónico expropiaciones.cpaguas.dtal.capa dr@juntadeandalucia.es donde las personas encargadas de la tramitación atenderán sus consultas.

EL COORDINADOR PROVINCIAL
DE AGUAS

Fdo.: Carlos López Cañavate

Dirección Delegación
Calle Canónigo Molina Alonso nº 8, 5, 04071
(Almería).
T: 950101720 - 950101676
dtal.ag.cagpds@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARLOS LOPEZ CAÑAVATE	22/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmXCR5CS8Y35F9W5RL9RKAGSACZ	PÁG. 1/2



Registrado de ENTRADA, con nº 242, en fecha 26/01/2026 09:00:05 en AYUNTAMIENTO DE TURRE - Página 2 de 2

A

ANEXO:

RELACIÓN DE TITULARES QUE SE CITA PARA EL PAGO

EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA PARA LA URGENTE OCUPACIÓN DE LAS FINCAS AFECTADAS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO DE “ANTEPROYECTO DE LA ADECUACIÓN DE LA EDAR CLAVE: A6.304.1326/2011 Y EL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE MOJÁCAR (ALMERÍA)” CLAVE: A6.304.1326/2111 TÉRMINO MUNICIPAL: TURRE

FINCA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	TITULARES	DNI
194	Turre	3	47	-FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ JIMÉNEZ	****4298*
199	Turre	3	86	-MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ JÓDAR	****6486*

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOS LOPEZ CAÑAVATE	22/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmXCR5CS8Y35F9W5RL9RKAGSACZ	PÁG. 2/2

